

Rut : 61.979.430-3
Dirección : Morandé 360 piso 7
Teléfono : 56-02-24952100
Fax : 56- 2 - 4952003-

Demandante : Consejo para la Transparencia
Unidad de Compra : Consejo para la Transparencia
Fecha Envío OC. : 21-01-2016 11:48:20
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 5752-28-CM16

SEÑOR (ES) :	BANQUETERIA NACIONAL SPA	A Sr (a) :	QEC BANQUETERIA NACIONAL QEC BANQUETERIA NACIONAL
DIRECCIÓN :	Santiago 1023 Santiago Región Metropolitana de Santiago	FONO :	56-02-22471725
RUT :	76.482.497-0	FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Servicio de desayuno para atender reunión de trabajo con expertos en protección de datos		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	25-01-2016		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Morandé 360 piso 7	Santiago Centro	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Morandé 360 piso 7	Santiago Centro	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Isabel Pérez	56-02-24952100	iperez@consejotransparencia.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90101604 2239-1-LP15	Concesionarios de casino de comida	25	(1114614) DESAYUNO EN ESTABLECIMIENTO - AMERICANO VALOR PERSONA 1134614	(1114614) DESAYUNO EN ESTABLECIMIENTO - AMERICANO VALOR PERSONA; Código: ;Región : RM	10.200,00	0,00	0,00	255.000

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	255.000
	Dcto.	\$	38.250
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	216.750
	19% IVA	\$	41.183
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	257.933

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Servicio de desatuno para atender reunión de trabajo con expertos que debatirán junto al Consejo para la Transparencia sobre la Ley 19.628, con motivo de la semana de Protección de Datos.

ID SIgedoc. 68002
 Compromiso:313-2

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>